

PRECIOS DE SUSCRICION

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Hacienda.

Resultando de la relacion remitida á este Gobierno de provincia por la contaduría de Hacienda pública de la misma, hallarse descubiertos algunos suscritores de billetes hipotecarios, por el segundo plazo vencido el dia 4 de diciembre último, espero de los que se hallen en este caso se presenten inmediatamente en la Tesorería á satisfacer dicho plazo; en la inteligencia de que así como el gobierno abona el 6 por 100 á los suscritores que anticipan el importe de estos, por la misma razon se les exigirá á los morosos igual interés á contar desde el dia del vencimiento hasta el en que verifiquen el pago.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Murcia 3 de enero de 1868.—El gobernador de la provincia, José Justo Madramany.

En la puerta de la Casa Consistorial se halla espuesta al público la lista electoral últimamente rectificada.

El «Boletín oficial» publica el estado de los mozos que fueron sorteados para la quinta de 1867, cuyo total ascendió á 3,998, de los que hay que deducir 22 mozos fallecidos y 43 comprendidos indebidamente.

Por la seccion de trabajos catastrales de la junta general de Estadística se publica en el «Boletín oficial» nota detallada de los hechos en esta capital en el último trimestre de 1867.

Por el Gobierno de la provincia se encarga la busca y captura de los autores del robo de dos caballerías verificado en la Sierra de Espuña, y de Manuel Muñoz Bernabé y Antonio de Muñoz, así como la averiguacion del paradero de D. Emilio Builague y Reinoso, ex-oficial del ejército.

El dia 4 de marzo se procederá por la subcomision régia de deslindes á practicar el de la porcion de Sierra de Espuña perteneciente al Estado, sita en el término de Totana.

En el Gobierno de provincia se han recibido los expedientes de los deslindes verificados en una hacienda de la propiedad de D. José Joaquin de Cánovas, titulada *Fuente alta*, situada en término de Alhama, y de otra de don Eduardo Parra, titulada de *Los Villares*, situada en término de Cehegin.

Recientemente se ha dispuesto que

to los los escribanos y notarios que han renunciado sus oficios, están comprendidos en la disposicion 3.ª de la real orden de 2 de noviembre último, y pueden por tanto ser nombrados secretarios de los juzgados de Paz.

LA PAZ DE MURCIA.

NUEVO MANICOMIO.

Nuestros lectores ya deberán tener conocimiento que en el local de la Misericordia se está levantando un Manicomio provincial. Pocas obras conocemos que tan reclamadas se encuentren por la opinion pública como esta á que hacemos referencia. Los pobres locos merecen de los cuerdos toda clase de cuidados y atenciones. El bárbaro refrán de que el loco es cuerdo por el castigo, está rechazado por la ciencia, que hoy prodiga á los afeunados un tratamiento humanitario. Aquellas terribles jaulas, aquellos violentos sillones, verdaderos potros de martirio, están condenados como recursos que pertenecen á la época de la barbarie en la medicina.

Muchas veces hemos visitado el departamento que estos infelices tenían destinado en nuestro hospital y siempre nos ha parecido insuficiente y de malas condiciones higiénicas. La ciencia pide para el demente espacio, ventilacion y medios de distraerse apartando de su enferma imaginacion recuerdos y objetos que le mortifican y le exacerban. El nuevo Manicomio, por su situacion, por sus proporciones y por su forma llenará estas condiciones, prestándose con él un gran servicio á la humanidad doliente. La locura cuando no es furiosa se cura con frecuencia con buenos manicomios. La simple mania se convierte en locura furiosa siempre que á los enfermos se les tenga encerrados, hacinados y maltratados como bestias feroces.

Parece queda en suspenso la ereccion de la estatua al cardenal Belluga, en virtud de haber sido devuelto por el gobierno á la municipalidad los planos levantados para ella, mandando después de oír á la Academia de S. Fernando, el que este proyecto se saque á concurso.

El Sr. Molina, empresario del teatro, ha contestado á la comision que pasó á verle para la funcion que en él debe verificarse á beneficio de las cocinas económicas, poniendo aquel á su disposicion y autorizado á los actores que tiene contratados para que trabajen en ella.

Damos las gracias al Sr. Molina en nombre de los pobres por su generoso proceder.

Leemos en «La Musa» de Albacete:

«El dia 2 del actual se verificó la apertura de este Tribunal superior con la misma solemnidad que en los años anteriores. El Ilmo. Sr. Regente D. Pedro Gimenez Herrera y Troyano leyó el discurso de apertura, en el que tuvimos ocasion de observar los sentimientos que tanto enaltecen á S. S. Principió evocando el recuerdo del Sr. Presidente de la Sala 2.ª que hace poco falleció: continuó encareciendo la importancia y santidad de las funciones de los sacerdotes de la justicia: hizo una acertada reseña de todas las disposiciones dictadas por el actual ministro de Gracia y Justicia en el año anterior y refirió los muchos é importantes trabajos, tanto de las Salas de justicia, como de la Junta inspectora penal, Sala de gobierno y Regencia, trabajos que dan una contestacion elocuente á todos aquellos que han podido presumir la supresion de la Audiencia de Albacete, pues en este terreno de trabajos tal vez sea la que figure en primera linea en la nacion.

Dió cuenta, por último, del brillante resultado de su reciente viaje á Murcia á inaugurar las obras de la casa para los juzgados de primera instancia, enviando las gracias á las autoridades y corporaciones de aquel capital por las finas atenciones que le han dispensado: refirió el estado de perfeccion en que habia encontrado el Registro de la propiedad á cargo de nuestro amigo el Sr. Rebenga, haciendo mención tambien del laudable celo del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral D. Juan Urbano Martinez, y por último del digno Secretario de la Audiencia D. Justo José Banqueri.

A tan solemne acto concurrieron los señores Magistrados, Ministerio fiscal, juzgado de primera instancia, colegio de abogados, relatores, escribanos de cámara, procuradores y demás subalternos, todos los que invitados por el Sr. Regente pasaron después á una de las habitaciones de la Regencia á disfrutar de los dulces que tenia preparados para la concurrencia, compuesta tambien de varias señoras de esta poblacion, á las que el Sr. Rentero obsequió luciendo su habilidad en el piano.

La esplendidez del Sr. Herrera y Troyano y su desprendimiento en materia de intereses cuando se trata de actos que pueden enaltecer su elevado destino, unidas á su celo en el cumplimiento de los deberes del mismo, son circunstancias que en muy poco tiempo le han grangeado las mas sinceras simpatías de todo el territorio, y le enviamos nuestro mas entusiasta parabien por ello.»

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 6.—El emperador ha distribuido hoy los premios á los espositores de agricultura. S. M. hizo constar los merecimientos de los espositores; espresó su solicitud para la agricultura y la industria y dijo que Francia enriquecida, será siempre la primera en el camino del progreso de la civilizacion constitucional.

Desmientese que el emperador haya hablado de la ley sobre organizacion militar al recibir el miércoles á la comision del Cuerpo legislativo.

Las sesiones de las cámaras italianas se han suspendido hasta el 11 de enero. Las comunicaciones están interrumpidas por las nieves.

Florenza, 6.—El nuevo gabinete se ha organizado de la manera siguiente: Menabrea, presidente y Negocios extranjeros. Cadorna, Interior. Cambrai Digny, Hacienda. De Filippi, Justicia. Rabotti, Marina, Bartoli Viale, Guerra. Broglio, Instruccion pública.

Shanghai, 7.—El Thaikoun del Japon ha resignado el poder á consecuencia de una revolucion.

Paris, 6.—El emperador ha hecho la distribucion de los premios de la esposicion agrícola.

Se han recibido noticias del Japon anunciando que ha estallado una revolucion, teniendo que abandonar el poder el actual taicoun.

Faltan absolutamente las noticias de Florenza.

Lisboa, 4.—Asegúrase que el ministerio está organizado en esta forma. Conde de Avila, presidente y ministro del Interior y de Negocios extranjeros; vizconde de Seabra, de Justicia; Caisto Castro, Obras públicas; Margiochi, Hacienda, y Amiral, Marina.

GACETILLA.

R. I. P. Ayer recibió sepultura el cadáver del reputado profesor de música de esta ciudad, D. Celestino Mondejar, persona muy apreciada, el cual deja en la orfandad á seis hijos

VARIEDADES.

CARTAS PARISIENSES.

II.

Cuatro palabras en serio.

Lady H... podrá ser una monomaniaca, no lo pongo en duda. Pero tambien lo era Papavoine y le guillotinaron.

Los señores médicos afirman que existe la monomanía del robo, así como existe la monomanía del suicidio, así como existe la monomanía de la predigalidad, y yo me

inclinó con profundo respeto ante las afirmaciones de la ciencia.

Sin embargo, séame permitida una pregunta:

¿Hubiera podido lady H., exhibir tan fácil y perentoriamente las pruebas de su manía, si en lugar de tener un título, un palacio y un salón lleno de notabilidades hubiese tenido un librete de obrera, una bohardilla y un marido borracho, por toda sociedad?

Hum! qué se yo que les diga á Vds.!

¿Tiene tantos atolladeros el camino de la justificación para el que le recorre descalzo de pié y pierna!

¿Son tan suspicaces los magistrados y tan poco propensos á creer que los harapos de la miseria puedan ocultar una protuberancia!

Además, si abusamos en materia criminal de las manías y de las comezones irresistibles, ¿dónde concluye el libre albedrío? ¿dónde la responsabilidad moral?

Abandonó á los señores médicos la solución del problema.

En cuanto á los magistrados que sin exámen facultativo, sin formación de causa, y solo por el dicho de «algunas personas honradas» pusieron en libertad á lady H., creyendo en su monomanía, les regalo el siguiente cuento que oí siendo muy niño y que no he olvidado nunca, á pesar de tener una memoria que puede dar quince á la del príncipe de Trébia:

Visitando un viajero el presidio de Ceuta, vió entre los confinados á un pobre viejo de risueño semblante y de ojillos vivarachos que apenas podía con la fé de bautismo en papeles y que solo por un milagro de la costumbre arrastraba, sin besar el suelo á cada paso, la enorme cadena que ceñía su cintura.

—Quién es ese desventurado?—preguntó el viajero al cabo de vara que le servía de cicerona.

—Un gran pájaro de cuenta.

—Hace mucho que está en el presidio?

—Quince años.

—Entonces poco le faltará ya pa-

ra cumplir.

—Una friolera! Si no me equivoco, quedan todavía, como resto de las diferentes condenas que pesan sobre él, unos noventa y cinco.

—Días?

—Años!

—Infeliz! nadie diría al verle que es un gran criminal. Tiene cara de santo.

—Pues si V. le oyera hablar!...

—Qué, blasfemia!

—Cá! no señor, al contrario, parece un misionero.

—¿Conoce V. alguno de sus crímenes?

—Su primera fechoría fué una cochiná, como él dice.

—Una cochinada?

—Si señor, una piara de cochinos que robó en un monte y vendió en la feria de Mairena. Pero la gorda fué el robo de una recua en el camino de Espera á Moron. El tío Sonsoniche, después de matar al arriero de un tizeretazo...

—Es gitano?

—Por los cueros vientos. Después de matar al arriero, se apoderó de seis mulas de otros tantos borricos y de tres mil chulés en oro que había en una alforja.

—Y por qué le llaman tío Sonsoniche?

—Porque no ha habido cristiano que le haya hecho descubrir el sitio en que escondió el dinero.

—Me permite V. que le ofrezca un cigarro?

—Tío Sonsoniche!—gritó el cabo de vara—este caballero le llama á V. El gitano se acercó al viajero.

—Abuelito,—le dijo este alargándole la petaca—¿fuma V.?

—Qué si fumo! cuando hay con que, mas que la cheminea de un vapó.

—Pues coja V. un puro; y vaya para tabaco!—añadió dándole un par de pesetas.

—Que Maria Zantizimita se lo pague á osté, paisinito!

—Diga V., tío Sonsoniche, ¿es cierto que tiene V. un gato escondido?

—Qué gato, señó?

—El de marras.

—Que malos chusqueles me taje-len si yo le pincharao ese animalito.

—No sea V. jilando, tío Sonsoniche!—dijo el cabo de vara.—Este caballero le pregunta á V. por el gato de la alforja.

—Maresita mía! ¿también se lo ha contado osté, señó Curro? ¿por qué es osté tan guason? Si no es verdad!...

—Vaya si lo es, en la causa consta.

—Mentiras de aquel picaro é promotor! yo no apendé ni un caté partío por medio.

—Vamos, que algo habría!—observó el viajero.—Cuando el río suena...

—Ni un caté, paisinito, se lo juro á V. por la gloria é mi mare! Verdá es que las cachas se me juevon mas de lo que yo quería y que tres ó cuatro mojinos se vinieron atrás é mí, creyendo que yo era su su prohibiyo amo; pero en cuanto á parné, ni esto!

Y el gitano se llevó la uña del pulgar á los incisivos superiores.

—Esa obstinacion en negar á nada conduce, tío Sonsoniche; en el caso en que V. se halla debe ya confesarlo, á fin de que no se pierdan los tres mil del picó.

—Pero, señó, lo cree osté?—esclamó el gitano, dando á su rostro una expresion indefinible—¿cree osté, paisinito de mi arma, que si eso fuera cierto estaria yo aquí con esta culebra liá á los riñones?

Paris, 25 de diciembre de 1867.

Federico de la Vega.

MISCELANEA.

TEATROS.

Segun anuncia la empresa del de los Infantes en sus prospectos, se está ensayando para el beneficio del primer actor y director D. José Mata el gran drama del inmortal Calderon, titulado *A secreto agravio, secreta venganza*, refundido espresamente por D. Calisto Boldun para que lo estrenase dicho primer actor en Madrid, y cuya ejecucion le proporcionó multitud de aplausos y elogios de los espectadores y de la prensa en general, en las veinticu-

tro noches que lo puso en escena.

Recordamos al Sr. Mata, director de nuestro teatro, la petición que le hicimos de que pasiera en escena *Un inglés y un vizcaino*, de cuya ejecución por su parte tenemos muy buenas noticias.

También le suplicamos hoy que si es posible ponga en escena los dramas *La Payesa de Sarriá* y *Redención*, los que hace bastante tiempo no se han visto en nuestra escena.

La función que ha de verificarse á beneficio de las cocinas económicas tendrá lugar inmediatamente. La comisión encargada de este trabajo, ya decimos en otro lugar, vino á un acuerdo con el empresario y quizá también haya conferenciado con el señor Mata para elegir la función. Sabemos que todas las dependencias del teatro se prestan á que sea gratuito su trabajo á virtud del filantropico objeto á que sus productos se destinan. El público acudirá, como siempre lo ha hecho en funciones de esta clase. Los poetas del país escriben composiciones que deberán leerse y el Orfeon amenizará el espectáculo tomando también parte en él. Auguramos sea esta la función mas brillante y concurrida de la temporada.

El conocido editor Sr. Manero va á publicar una nueva obra de interés, titulada *Historia de los crímenes del despotismo*, la que irá ilustrada con láminas en acero y en boj, siendo el precio de la entrega el de medio real.

La publicación de nuestro estimado colega madrileño «El Libro Verde» puede que esté por unos días suspensa á consecuencia de enfermedad de su director y propietario, nuestro amigo D. José Martínez Tornel. Descamos su pronto restablecimiento.

Estamos sin recibir los periódicos progresistas «Las Novedades» y «El Universal»: sirva de aviso á sus redacciones.

pasará de ser un juicio general: mas al descender á los hechos individuales, ya se refieran á un solo sugeto, ya á ciertas colectividades, los juicios podrán ser distintos. Todos funcionaron dentro de sus órbitas: todos cumplieron su destino: unos hicieron derramar lágrimas, vertieron sangre de hermanos, otros difundieron la luz, disiparon las tinieblas, iluminaron las inteligencias ayudaron á la obra santa del progreso social, triángulo, humanitario.

Ved, pues, colocada esta ilustre corporacion en la via del progreso: ilustrando con luminosos informes á los tribunales y corporaciones encargados de administrar la justicia: sosteniendo relaciones científicas con individuos y corporaciones de su instituto: promoviendo discusiones literarias, nobles pugilatos de la inteligencia á cuyos choques salta la luz, florece la verdad, gimnasia psíquica que desenvuelve las fuerzas intelectuales y á su impulso se robustece la verdad y se disipa el marasmo del error. (Se continuará.)

FOLLETIN.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

de Murcia y A'bacete.

El día 2 del actual celebró esta corporacion la sesion inaugural que previene su reglamento. El acto estuvo presidido por el señor gobernador civil de la provincia como presidente nato.

Leída por el secretario de gobierno D. Rafael Garcia de las Bayonas el acta de la anterior sesion, fué unánimemente aprobada: y acto seguido, en un buen discurso, que leyó, dió cuenta de los trabajos literarios de la Academia en el año pasado de 1867, así como del movimiento del personal etcétera.

Terminada la lectura de este discurso, que después insertaremos, y leído el párrafo 1.º del capítulo 4.º del Reglamento, el Dr. D. Antonio Hernandez Ros, á quien por turno correspondia leer, cumplió su cometido en un elegante discurso, nutrido en la historia de la Medicina y lleno de con-

sideraciones oportunas y profundas reflexiones filosóficas; que también esperamos tener el gusto de publicar en nuestras columnas.

Este solemne acto terminó, declarando el señor gobernador abiertas las sesiones de la Academia en el presente año.

El discurso del Secretario de gobierno dice así:

«Ilmo. Sr.:

Bien pudiera yo decir en esta ocasion con el padre Fr. Luis de Leon; cuando al reanudar sus lecciones orales en la Universidad de Salamanca después de una larga é injusta prision, pronunció aquella célebre frase «Diecitant heri.»

En efecto, señores, parece que fué ayer cuando nos congregábamos en este mismo sitio y con idéntico objeto los mismos que hoy lo estamos; y sin embargo, en otra solemnidad análoga: es que ha trascurrido ya otro año, y la necesidad de cumplir el reglamento nos congrega de nuevo.

El tiempo en su fatal carrera ha

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reanudar	Contingido
Ayer a las 9 de m.	5.0 s. 0.	6.2 s. 0.
- 12 del día	6.8	8.5
+ 3 de la n.	7.8	9.7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. - S. Julian mar. y su esposa sta. Bistisa vg.
Jubileo. - está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

Trigo del país. . . de . . .	rs. f.
Id. manchego. . . de 76	á 8 id.
Id. extranjero . . de . . .	á 75 id.
Id. andaluz. . . de . . .	á . . . id.
Cebada. . . de 33	á 40 id.
Maiz. . . de 53	á 59 id.
Garbanzos. . . de 40	á 44 rs arb
Arroz. . . de 21	á 4 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 4.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. prec
3 por 100 consolidado.	33.05
Idem idem exterior.	3.50
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	33.50
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda del personal.	25.30
Billetes hipotecarios.	95.00

Camios de ayer 8.

Madrid.	11 daño.
Barcelona.	11 daño.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orhuela.	11 daño.
Lorca.	11 daño.
Almería.	1 daño.
Beni.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	11.2 daño.
Cieza.	11.2 daño.
Paris.	8 div. 5.18.
Londres.	90 div. 50.00

Nota: Hay mucha escasez de papel.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
A las 7 y media de la noche. - 12 de abono. - La comedia en 3 actos. *Los soldados de plomo*, el baile *La flor del Perchel*, y la comedia en un acto, *Sálvese el que pueda*.
Precios los de costumbre.

ANUNCIOS.

Una viuda de 34 años, desea encontrar una casa de poca familia para deucela, ó bien una señora, sacerdote ó caballero solos para encargarse de la casa. Tiene personas que la abonen, finza si es necesaria, y ropa para vestir con la decencia correspondiente. Vive calle de Cartagena, núm. 22, en el barrio de S. Benito. 4-1
En la casa accesoria de la Merced, núm. 12, se vende una partida de pasa

moscatel, á nueve reales caja de cuarteron de arroba; y arrobotas de higos, á ocho reales cada una. 2-4-1

Se venden dos arados de dos timones' casi nu v.s. con cameta y estiva de hierro de un sistema nuevo, y muy apropiado para la labor de viñedos etc. El maestro aperador del camino Nuevo, Alberto Sevilla, los tiene de manifiesto. 10-1

Se vende en pública subasta una casa-posada situada en esta ciudad, barrio de San Benito, calle de Cartagena, núm 59, propia de Domingo Caravaca Garcia. Tendrá lugar el acto ante el notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su despacho, á las tres de la tarde del día catorce del mes actual, en el cual están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de dicha finca, para que los licitadores puedan examinarlos.
Murcia, 4 de enero de 1868. 1-7-2

EL UNIVERSAL.

Diario progresista de la tarde.
Precios de suscripcion. - Un trimestre 32 rs.

Las Novedades.

Diario liberal.
Precios de suscripcion. - Edicion grande tres meses, 46 rs. - Edicion mediana, tres meses, 18 rs.

La Nueva Iberia.

Diario liberal.
Precios. - Edicion grande, 54 rs. trimestre, 102 semestre, y 200 al año. Edicion pequeña, 16 rs. trimestre y 80 el semestre.
Se suscribe en la Comision de Almazan.

NODRIZA.
Mária López Garcia, de 27 años, viuda de Anton Benito, leche de 11 meses. Vive en el Esparragal, al lado de la canal de los Argüellos. 8-2

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFELICA
disipa y evita efélides, pecas, color asolanado, manchas rojas, barros, da al cutis una vez pura, clara y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CLADÉS et Co, boulevard, SAINT-DENIS

Precio 24 rs. - La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. R. Almazan y Martin.

Fées de vida.
Se venden en la comision de Almazan.

Cantares.	57
Epigramas.	60
Pureza (A...).	62
A Celia (Soneto VII).	63
Sé feliz. (A...).	64
El Calvario. (Soneto).	68
Sobre unas flores. (A...).	69
A Celia. (Soneto VIII).	70
Desaliento.	71
Historia trágica.	72
Inscripcion.	74
¡Imposible! (Balada).	75
A Celia. (Soneto IX).	76
Glorias y memorias. (A...).	77
Dos lágrimas. (Soneto).	79
La flor y el céfiro.	80
A un abanico. (Cancion).	84
A Celia. (Soneto X).	87
El primer amor.	88
Dos coronas. (A Carmen).	90
Serenata.	91
A Celia. (Balada).	93
En mi ausencia.	94
¡Léjos!	96
Horas de insomnio.	97
A una polla... de sesenta años.	99
Dichos.	101
Tus cjos. (A...).	103
Sobre una cruz. (A C).	105
A Celia. (Soneto XI).	107
Coplas.	108
Al partir. (A...).	110
¡Ya te conozco!	112
En la sentida muerte de mi tío Alberto.	113
A Consuelo.	114
A....	117

A Celia. (Soneto XII).	118
¡Eso nunca! (A...).	119
Amor volcánico.	122
¡Todo por tí!	124
Ayer y hoy.	125
¡Paso!	126
¡No lo quiero!	128
Fábulas.	129
A su retrato.	132
Tres épocas.	133
Mis celos. (A...).	135
Misterios. (A Matilde).	137
Antitesis.	140
¡No puedo mas! (A Celia).	141
Recuerdos, suspiros, lágrimas.	144
Letrilla.	146
La última hoja.	148

CALENDARIOS PARA 1868, únicos aprobados por la autoridad eclesiástica Y ARREGLADOS PARA EL REINO DE MURCIA,

conformes con los anuncios astronómicos oficiales,
y arreglo de fiestas decretado por S. S.,

Y
CON LOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO
DON JOAQUIN YAGÜE,
de que es propietario
EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Un real de vellon cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Seis cuartos cada calendario.



Recordamos a los Medicos los servicios que la **Pomada anti-oftalmica** de la **VICHA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las ophthalmias purulentas (materiosas) y sobre todo en la ophthalmia dicitia militar (Informe de la Escuela Medicina de Paris del 30 Julio 1807. (antes de la Exposicion - Decreto imperial). Caracteres esterioriores que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia: para las ventas por mayor: Philippe Theulier, pharmacien & Thiviers (Vordogne) España: En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 1497)

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.

AGENDA de las FAMILIAS.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera y planchadora.—Almanaque perpétuo.—Reduccion de monedas.—Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto de modo que puede servir para

cualquier año y empezarse en cualquier dia, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n° 2.
Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs : en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

DICCIONARIO DOMESTICO,
Tesoro de las familias, ó repertorio
universal de conocimientos útiles.

por
DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.
Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 100 páginas; repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando ménos.—Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid 2 rs —Idem en provincias, 2 y medio rs. —Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs. —Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico (LA PAZ DE MURCIA), acompañando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

TABLAS DE REDUCCION
de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

NUEVA INVENCION.

Aceite Elóseguí.

Específico para hacer brotar el cabello en las calvicies mas rebeldes é inveteradas. Exito seguro si la aplicacion es continuada. Sus buenos resultados empiezan á manifestarse infaliblemente antes de la conclusion del primer frasco.

Precio, 30 rs. Para mas pormenores véase el prospecto-instruccion que á cada frasco sellado y lacrado acompaña. Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, calle de la Platería, 53.

Las observaciones, que se crean necesarias, pueden dirigirse al inventor, en Madrid, plaza del Angel, 3, farmacia de Escolar.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1868.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5

ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
10	5	apacible	serena
11	12	abrazarse	abrasarse
43	18	sus elogios	su elogio
59	12	derramó	derramo
64	4	dicha	risa
64	5	umenten	umenten
70	14	tronada	tocada
73	13	correi	corri
87	12	reba	roba
115	15	recuerda	recuerde
115	16	pierda	pierde

INDICE.

	Páginas.
Delectoria.	3
Introduccion.	5
La pescadora.	7
Tú y yo.	10
Cantares.	11
Carta intima. (A...).	13
A una flor. (Soneto).	16
Mi alma gemela. (A...).	17
A Celia. (Soneto I.).	20
En sus dias. (A Lola).	21
Un año después.	23
En un álbum.	25
A Celia (Soneto II.).	26
A unas siempre vivas.	27
¡Descansa en paz!	28
A mi madre.	32
Primeras flores.	35
A Celia. (Soneto III.).	37
Amor imposible. (A...).	38
¡Qué garga!	42
¡Sin esperanza! (Balada).	44
A Celia. (Soneto IV.).	45
Cantares.	46
A... (Soneto).	50
Balada.	51
A Celia. (Soneto V.).	52
En el álbum de Adela.	53
Delirios. (A...).	54
A Celia. (Soneto VI.).	58